



Junta del Distrito Municipal de Juan Adrián
Municipio de Piedra Blanca Prov. Monseñor Nouel

RNC. 4300-51055; Tel. 829-580-2927
juntamunicipalja@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°22/2024

El Consejo de Vocales de la Junta Municipal de Juan Adrián en sesión extraordinaria y en presencia de los señores NANCY ESPINO, Presidente del consejo de vocales, JUAN DE LA CRUZ MONEGRO, Y TEOFILO DE LA CRUZ PAYANO, vocales, REINALDO PICHARDO DE JESUS, Director Municipal, y la secretaria del consejo de vocales EYAMILQUE RIVERA ORTIZ, según consta en el Acta número 11/2024 de fecha 17 de diciembre del año 2024, en pleno uso de sus facultades legales, se dicta la siguiente Resolución No. 22/2024, conforme a lo que establecen las Leyes que rigen la Municipalidad en la República Dominicana y la Constitución de la República.

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República en su artículo 205, cita lo siguiente; Los Ayuntamiento y Juntas de Distritos Municipales estarán obligados, tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, a formular, aprobar y a mantener las apropiaciones y las erogaciones destinadas a cada clase de atenciones y servicios, de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO: Que ya se ha concluido el proceso de consulta a las diferentes comunidades que integran el Distrito Municipal Juan Adrián, para cumplir con el artículo 05 de ley 170-07, del sistema de presupuestos participativos municipal.

CONSIDERANDO: Que se han realizado todas las revisiones correspondientes al Proyecto de Presupuesto Participativo para el 2025, se presenta al honorable consejo de vocales de esta Junta Municipal del Ayuntamiento de Juan Adrián.

Vistas las leyes No. 176-07, Del Distrito Nacional, los Municipios y Juntas de Distritos Municipales, la ley No.423-06 De Presupuesto, la ley 200-04 Libre acceso a la información y la ley 170-07, del sistema de presupuestos participativos municipal.

Artículo I:

Aprobar como en efecto se aprueba que el 30% de los fondos por transferencias de ley provenientes del 40 % de inversión sean destinados para el presupuesto participativo del año 2025, por un monto de Dos millones cien mil seiscientos cuarenta y seis pesos con 90/100, (RD\$2, 100,646.90).

Artículo II: Aprobar como en efecto aprueba la distribución por comunidades según detalle de Obras.

OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JUAN ADRIAN 2025			
No.	OBRAS PROGRAMADA	LUGAR	VALOR
1	REPARACION DEL CAMICO VECINAL RAMON ESPINO	JUAN ADRIAN	40,000.00
2	ENCACHE CAMICO VECINAL RAMON ESPINO	JUAN ADRIAN	40,000.00
3	REPARACION DE CANALETA DEL CAMICO VECINAL RAMON ESPINO	JUAN ADRIAN	30,000.00
4	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CANALETA EN LA CALLE DEL PLEY	JUAN ADRIAN	30,000.00
5	HABILITACION DE PARQUEO	JUAN ADRIAN	35,646.90
6	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO	LA YAUTIA	100,000.00
7	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO CALLE DE POCHO	LA YAUTIA	75,000.00
8	CONSTRUCCION DE LA ENTRADA DEL BARRIO NUEVO PARTE OESTE	SECTOR DAVID	100,000.00
9	RELLENO DE LA CALLE PRINCIPAL	SECTOR DAVID	50,000.00
10	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	SECTOR DAVID	25,000.00
11	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES FRENTE AL CEMENTERIO	LOS PLATANOS	100,000.00
12	CONSTRUCCION DE NICHOS EN EL CEMENTERIO	LOS PLATANOS	75,000.00
13	CONSTRUCCION DE ENCACHE Y CANALETA LLANA	ARROYO POMO	100,000.00
14	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	ARROYO POMO	75,000.00
15	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL BARRIO PUERTO RICO	SECTOR PUERTO RICO	50,000.00
16	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES BARRIO PUERTO RICO	SECTOR PUERTO RICO	75,000.00
17	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL ZUMBADORCITO	ZUMBADORCITO	50,000.00
18	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL (RELLENO)	ZUMBADOR ABAJO	75,000.00
19	CONSTRUCCION DE BEDENES	ZUMBADOR ABAJO	100,000.00
20	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL APOLINAR PEÑA	EL CACAO	175,000.00
21	CONSTRUCCION DE ENCACHE Y CANALETA CALLE PRINCIPAL	LA PRIVADA	110,000.00
22	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CALLE	LA PRIVADA	65,000.00
23	CONSTRUCCION DE DESAGUE Y CANALETA	BARRIO SAN JOSE	100,000.00
24	CONSTRUCCION DE BADENES	BARRIO SAN JOSE	75,000.00
25	CONSTRUCCION DEL CAMINO DE JAVIER Y MARCELA	LOS ROSARIOS	175,000.00
26	ENCACHE EN EL SECTOR EL GAJO	EL GAJO LAS FLORES	50,000.00
27	CONSTRUCCION DE CANALETA EN LA ENTRADA GAJO VIEJO	EL GAJO VIEJO	100,000.00
28	MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL	EL GAJO LAS FLORES	25,000.00
	TOTAL DEL PPM		2,100,646.90

Dada en el consejo de vocales de esta Junta Municipal de Juan Adrián , Municipio de Piedra Blanca, Provincia Mons. Nouel, República Dominicana, a los diez y siete (17) días del mes diciembre 2024, Año 177 de la Independencia y 157 de la Restauración.

FIRMADO:

Nancy Espino Soto
Pte. Del Consejo De Vocales

Teófilo de la Cruz Pallano
Vocal

Juan de la Cruz Monegro
Vice-Pte. Del Consejo De Vocales

Eyamilque Rivera Ortiz
Secretaria del Consejo

